

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 19 de enero de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la declaración de impacto ambiental del proyecto Parque eólico Serra do Faro, ampliación II, en los ayuntamientos de Piñor, San Cristovo de Cea, Dozón y Rodeiro (expediente 2020/0155).

De conformidad con el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace pública la declaración de impacto ambiental formulada por la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, el 18 de enero de 2023, del proyecto Parque eólico Serra do Faro, ampliación II, en los ayuntamientos de Piñor y San Cristovo de Cea (Ourense), y Dozón y Rodeiro (Pontevedra), promovido por Pena da Costa Eólica, S.L. (antes de Serra do Faro, S.L.).

Dicha declaración se podrá consultar en el enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resolucions-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 19 de enero de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

CVE-DOG: 593rwy57-vvd9-5vw0-rj3-tuohxwq1yyu0

